

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA CEREMONIA DE COLOCACION DE LA PRIMERA
PIEDRA DEL PUENTE SOBRE LA LAGUNA SAN JOSE

10 DE JULIO DE 1992
SAN JUAN, PUERTO RICO

Hoy es un día importante para nuestro país. Colocamos la primera piedra de un proyecto de enorme significado y adelanto para Puerto Rico. Adelanto, por el impacto que tendrá en la fluidez del tránsito de esta área metropolitana. Adelanto, por el desarrollo económico, comercial, y turístico que estimula. Y adelanto, porque este magno Puente sobre la Laguna San José, ejemplo de la alta sofisticación e ingeniería que ha alcanzado nuestro pueblo, inicia también una nueva era para Puerto Rico, al incorporarse el capital privado en el desarrollo de nuestros planes de transportación.

De hecho, la construcción de puente sobre la Laguna San José, constituye el primer proyecto de su clase a construirse en el continente americano mediante la inversión de capital privado.

En 1990 señalé al país que para adelantar la infraestructura y potenciar visionariamente la obra del gobierno, nuestra administración habría de impulsar la incorporación del sector privado a los proyectos, empresas y operaciones del Estado donde pudieran darse cambios de significación.

Hoy, podemos comprobar la importancia de esta política pública. El comienzo de la construcción de este puente, significa la inversión de \$126 millones en la economía del país, sin que se grave el margen prestatario de la Autoridad de Carreteras y Transportación.

Significa, además, que en apenas unos 24 meses, Puerto Rico contará con una nueva y majestuosa entrada al país; un magnífico corredor que, alzándose sobre esta bella Laguna, unirá al aeropuerto internacional Luis Muñoz Marín con las carreteras existentes al sur de la misma y, con Hato Rey, a través del expreso Piñero.

Mediante el **PROGRAMA DE CONCESIONES PRIVADAS PARA AUTOPISTAS DE PEAJE EN PUERTO RICO**, nuestro gobierno está propiciando la participación del capital privado, tanto en el financiamiento, como en el diseño, construcción, mantenimiento y operación de facilidades de transportación. Con las fuentes de financiamiento privado no sólo adelantamos proyectos de envergadura como éste, y

su rápida ejecución, sino que liberamos los fondos públicos para su uso en otras obras.

La construcción del puente sobre Laguna San José --el primer proyecto del Programa-- otorga una concesión de 35 años a la firma Autopistas de Puerto Rico.

El segundo gran proyecto a desarrollarse bajo el concepto de privatización será la construcción de la ruta 66: una vía de alta capacidad que se originará cerca de la Estación Experimental en Río Piedras y, cruzando el expreso Trujillo Alto, continuará hasta Canóvanas.

Me satisface asimismo anunciar que, este puente --símbolo del futuro al que estamos caminando con nueva visión de gobierno-- llevará el nombre de un gran puertorriqueño, cuya obra tendió un gran puente de progreso entre el Puerto Rico abatido del ayer y el moderno Puerto Rico de hoy. Me refiero al insigne don Teodoro Moscoso.

Hoy lo honramos y lo recordamos, teniendo presente los nuevos retos que se ha fijado el pueblo puertorriqueño hacia el próximo siglo. Son

metas de progreso y de justicia social, no menos ambiciosas que las que lograron las pasadas generaciones, para las cuales hemos sentado las bases y que habremos de conquistar hoy con la misma voluntad, creatividad y generosidad de espíritu; ¡con el poder que nace de nuestras esencias para hacer futuro!

* * * *

